

ACTA DEL AYUNTAMIENTO PLENO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

ASISTENCIA:

D. Miguel Granados Hinojosa, Partido Popular.
D^a. Noelia Urbano Agudo, Partido Popular.
D. Luis Caballero Blanco, Partido Popular.
D. Jesús Quebrajo Moya, Partido Popular.
D. Eduardo Arévalo Romero, Partido Popular.
D^a. Sacramento Leocricia Juliana Muñoz Alamillos, Partido Socialista.
D. Francisco José Cabrera Fernández, Partido Socialista.
D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco, popular Ciudadanos, Demócratas e Independientes.

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. Francisco Conejo Pérez

En Villanueva del Duque, y siendo las veinte horas y treinta y dos minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen en el salón de plenos de la Casa Consistorial, los miembros del Ayuntamiento Pleno anotados al margen con objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria, para la que había mediado la oportuna citación en forma legal.

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente, D. Miguel Granados Hinojosa, asistido del Secretario-Interventor de la Corporación, Francisco Conejo Pérez.

Abierta la sesión D. Miguel Granados Hinojosa procede a comprobar la asistencia de los concejales y existiendo quórum, se procede sin más a tratar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

Se excusa la falta de asistencia por motivos personales de la concejala del partido popular, D^a. Bibiana Alba Granados Jurado.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

Se pide por D^a. Sacramento que la siguiente acta tenga una letra de mayor tamaño si puede ser. Se anota y se aprueba el acta por unanimidad, sin más observaciones.

2. Dar cuenta de la liquidación del presupuesto de 2023.

Se entregan los documentos más representativos de la liquidación.

Toma la palabra D. Miguel Granados y dice que se trae la liquidación porque lo prometido es deuda, y así se acordó en plenos anteriores.

Código seguro de verificación (CSV):

2BD6 A9A6 E41E A82F 3E67



2BD6A9A6E41EA82F3E67

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 04-06-2024

VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 04-06-2024

Registro:
Documento registrado
en varios Asientos

Señala que el resultado presupuestario muestra superávit antes de ajustes, pero no después de estos, debido a las desviaciones de financiación positivas que tenemos en el ejercicio 2023. Estos ingresos se restan y por eso se tiene este ajuste en negativo.

Da la palabra al secretario - interventor, ratificando estas palabras del señor alcalde – presidente. También añade que el resultado presupuestario es meramente informativo y explica el concepto de las desviaciones de financiación positivas.

Interviene D^a. Sacramento para pedir que los documentos se envíen vía online para que se puedan estudiar con más detalle.

También pide que las notificaciones se entreguen vía electrónica.

Además, el secretario ofrece la posibilidad de que los concejales se pasen por el ayuntamiento para cualquier duda que puedan tener con respecto a este tema o cualquier otro.

Interviene D. Tomás para preguntar si donde dice “importe actual” es el importe al cierre del ejercicio, a lo que se responde que sí.

3. Aprobación, si procede, de la desagregación del inventario.

D. Miguel explica que se está realizando un inventario de inmuebles, al igual que de otras cosas, y se ha comprobado que hay varios lugares, los cuales cita, que no están bien puestos e identificados, por lo que se propone que se modifique y se haga correctamente.

Se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

4. Ratificación, si procede, del reconocimiento de trienios al personal estabilizado.

Los puntos 4 y 5 están relacionados. D. Miguel explica que se ha hecho una mesa de negociación anterior para este reconocimiento, pero a pesar de ello, también se quiere pasar por pleno para no dejar ningún cabo suelto por si se entendiera que este primer paso por mesa no es suficiente.

También se menciona a la empresa que nos está ayudando con la modificación de la RPT, con la que estamos muy contentos.

Interviene D^a. Sacramento y pregunta por la diferencia entre la anterior modificación de la RPT que se ha llevado a cabo y esta que se está haciendo ahora.

Toma la palabra el secretario – interventor para explicar que se está analizando la organización del ayuntamiento para llevar a cabo las funciones con mayor eficacia.

Código seguro de verificación (CSV):

2BD6 A9A6 E41E A82F 3E67



2BD6A9A6E41EA82F3E67

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 04-06-2024

VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 04-06-2024

Registro:
Documento registrado
en varios Asientos

También se reitera por el alcalde – presidente que estamos utilizando a dicha empresa para otras cuestiones debido a la amabilidad que nos ofrecen.

Se pasa a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

5. Dar cuenta de la equiparación de la clasificación del personal laboral y personal funcionario.

Explica el secretario – interventor que por ley los trienios se reconocen al personal funcionario, y este punto se identifica con objeto de que se reconozcan al personal laboral estabilizado con las mismas condiciones y equiparación que a los funcionarios de acuerdo a las categorías de estos.

6. Aprobación, si procede, de la modificación de créditos mediante transferencia de crédito entre partidas de distinta área de gasto.

Toma la palabra el secretario – interventor y dice que tenemos un atraso en la contabilidad con las nóminas, que no se llevan desde enero. Esto es debido a que no existe crédito en esta partida que se pretende aumentar, por lo que se propone esta modificación.

D. Miguel añade que también viene bien para algunas subvenciones que pueden venir, las cuales requieren de aportación municipal.

Se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

7. Creación de la Comisión de Área sanitaria.

Explica D. Miguel que les ha sorprendido la solicitud por parte de la junta de crear esta comisión ya que tampoco han aportado mucha información al respecto. Se informa de que se tuvo una reunión, donde no se tocó ningún aspecto demasiado relevante.

Interviene D^a. Noelia, que sustituyó al alcalde en esta reunión, informando que en la reunión mantenida era más que nada para ponerse de acuerdo sobre el mantenimiento del consultorio.

Sí que se pidió alguna mejora y compromiso por parte de la consejería, pero las personas asistentes no tenían competencia para eso según se nos respondió.

D^a. Sacramento se interesa por este compromiso y pide que se insista con la cuestión. Se anota.

Se reparte el documento donde viene la composición de la comisión, que es la siguiente:

Código seguro de verificación (CSV):

2BD6 A9A6 E41E A82F 3E67



2BD6A9A6E41EA82F3E67

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 04-06-2024

VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 04-06-2024

Registro:
Documento registrado
en varios Asientos

Por el Servicio Andaluz de Salud:

Presidente D. Fernando J. Roa Cantón
Vocal D. David Cañuelo Illescas
Vocal D^a Patricia Urbano de la Torre

Por el Ayuntamiento de Villanueva del Duque:

Secretario/a D. Francisco Conejo Pérez
Vocal D. Miguel Granados Hinojosa
Vocal D^a. Bibiana Alba Granados Jurado

8. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

Se entrega el documento con las resoluciones de alcaldía. Se informa que se entrega en un formato diferente al de siempre debido a que se ha tenido un problema para sacar las resoluciones. Se acuerda enviarlas con el formato de siempre una vez se solucione dicha circunstancia.

9. Nuevo punto en el orden del día.

Tras la solicitud, horas antes, de uno de los concejales, se propone la inclusión de un nuevo punto en el orden del día.

Se trata de la Renuncia del concejal D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco, del partido Ciudadanos, Demócratas e Independientes.

Se vota su inclusión, y se aprueba por mayoría absoluta, estando todos los presentes de acuerdo.

Por lo tanto, se incluye el punto y se concede la palabra al afectado.

Este explica que renuncia por motivos laborales y personales, y cree que el sustituto lo hará mejor que él.

Interviene el secretario – interventor dándole el documento de renuncia para que lo firme, y se pueda seguir con el procedimiento legalmente establecido, que será dar traslado de dicha renuncia a la junta electoral de zona, informando también de la segunda persona en la lista de este partido para que se la pueda nombrar como concejal.

Código seguro de verificación (CSV):

2BD6 A9A6 E41E A82F 3E67



2BD6A9A6E41EA82F3E67

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 04-06-2024
VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 04-06-2024

Registro:
Documento registrado
en varios Asientos

Interviene D^a. Sacramento para decir que se entiende la situación personal que tiene, y que espera que el siguiente concejal pueda llevar a cabo eficazmente las funciones de este partido.

Por último, interviene D. Miguel quien entiende perfectamente la decisión tomada, aparte de decirle que el ayuntamiento es su casa y que será bienvenido cada vez que quiera venir.

10. Ruegos y preguntas.

Se cede la palabra a D^a. Sacramento, que pregunta por los planes de inversión, con objeto de que todo no sean fiestas y celebrar la vida.

Ella se centra en las personas mayores y, en relación, el acceso de estos a algunos lugares. También informa sobre que no había servicios en la última celebración que se hizo. En definitiva, expone, no hay suficientes accesos, medidas y facilidades en el municipio.

Interviene D. Miguel explicando la gestión de estos planes provinciales, como la mejora que se va a llevar en la iluminación de algunas calles, la accesibilidad del cementerio, así como la posible mejora de un camino público.

Interviene D. Jesús para dejar claro que la “coletilla” de gastarse el dinero en fiestas, no es justa, ya que solo han hecho dos eventos de paella y migas, estando las demás celebraciones vinculadas a otras asociaciones.

Se informa sobre la gestión general que se está llevando por el ayuntamiento, y no solo es en esta materia de fiestas. También se debaten ciertas situaciones del municipio, como alguna vinculada con mejoras de San Gregorio.

Interviene D^a. Sacramento para informar sobre que algunos se sienten desamparados debido a que no hay otro vigilante municipal, respondiéndole D. Miguel que hoy precisamente se ha hablado sobre ello en la mesa de negociación que han tenido, diciendo que en algunos ayuntamientos se está llevando la gestión de tener un policía compartido.

Por último, toma la palabra D. Miguel para invitar a los presentes a la presentación de la feria de turismo el día 30 en diputación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21 horas y doce minutos.

Código seguro de verificación (CSV):

2BD6 A9A6 E41E A82F 3E67



2BD6A9A6E41EA82F3E67

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CONEJO PEREZ FRANCISCO el 04-06-2024

VºBº de Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 04-06-2024

Registro:
Documento registrado
en varios Asientos